ADENDA N° 1

Señores
OFERENTES
Presente
Nos dirigimos a ustedes a los efectos de comunicar la ADENDA N° 1 que modifica la *Carta Invitación* del procedimiento de Contratación Directa N° 33/2012 para la ***"ADQUISICION DE PLANTAS NATURALE Y PLANTERAS"*** conforme al siguiente detalle:

DONDE DICE:

2. Términos de Referencia.

La empresa oferente deberá contar con un vivero propio con por lo menos 15 años de experiencia. Quienes no cumplan este requisito no podrán ser adjudicados.

DEBE DECIR:

2. Términos de Referencia.

La empresa oferente deberá contar con un vivero propio con por lo menos 3 años de experiencia. Quienes no cumplan este requisito no podrán ser adjudicados.

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en **ESTADOS UNIDOS 961 C/TTE. FARIÑA – PLANTA BAJA, HASTA LAS 09:00 HORAS DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2012.** La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. El plazo para realización de consultas se extenderá hasta el **JUEVES 15 DE NOVIEMBRE, A LAS 13:00 HORAS**

17. La Convocante llevará a cabo el **Acto de Apertura** de las ofertas en público en **ESTADOS UNIDOS 961 C/TTE. FARIÑA – PISO 5 – UOC, EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2012 A LAS 09:15 HORAS.** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909/03.

Aguardando su participación, nos despedimos.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Administrativa
UOC

Gustavo Cañete Marecos
Coordinadora de Adquisiciones